

Escala Crítica/Columna diaria

- *Uso de la fuerza pública, diálogo y reclamos sociales
- *Atender al contacto diario más cercano con autoridad
- *Cargos federales, cargos estatales; acomodo de piezas

Víctor M. Sámano Labastida

SEGURIDAD pública, orden, fuerzas policiacas, son aspectos que no dejan de causar cierta inquietud entre quienes se definen como militantes, activistas y autoridades identificados con la izquierda o las izquierdas. Hay un debate sobre el uso de la fuerza legal que —se supone— es monopolio del Estado, el ejercicio de las libertades ciudadanas y el derecho de la sociedad a tener condiciones para la realización de sus actividades productivas, formativas, recreativas. Esta discusión tendrá actualidad en Tabasco en los próximos días.

Paro de profesores, manifestaciones de transportistas, reclamos por deudas pendientes, presiones de partidos; por otro lado el creciente amago de las bandas del crimen organizado, la ubicación de Tabasco en el mapa de entidades con mayor incidencia de delincuencia común, la necesaria reforma en los cuerpos policiacos. Son apenas algunos de los factores que pondrán en la mesa el tema de la seguridad y las libertades.

Esto ha sucedido en todos los procesos democráticos y más aún cuando quienes llegan al poder provienen de un discurso progresista. ¿Cómo actuarán las fuerzas preventivas?, ¿cuáles son los elementos de disuasión con que cuenta el Estado frente a las conductas ilícitas?, ¿cómo distinguir entre un reclamo auténtico y una respuesta de los intereses creados y las inercias?

UNOS MÁS IGUALES

ALGUNAS de estas interrogantes surgen ante la instalación del Consejo de Seguridad y a la vista de que la relativa tranquilidad con la que transcurría el relevo de partidos o grupos en el gobierno oculta ingredientes de inestabilidad. Sería ingenuo ignorar que el terreno de la transición es una ruta minada y con bombas de tiempo que deberán ser desactivadas. Veremos si en este proceso tiene efecto real el Pacto por Tabasco previsto para firmarse el 5 de febrero.

En junio de 2011, la UNAM organizó en la Ciudad de México un encuentro de especialistas para analizar la relación entre seguridad, acción policiaca, orden y democracia.

Dijo entonces el rector José Narro: “No puede haber democracia verdadera donde no impere la seguridad y donde las instancias de impartición de justicia no cuentan con la integridad y credibilidad necesarias. La democracia moderna requiere de la confianza de los ciudadanos, en las instituciones que se han creado para que la vida en común transcurra en paz, con estabilidad y posibilidades de progreso”.

En aquella ocasión el rector universitario citó datos del Índice de Estado de Derecho 2010 (de The World Justice Project), que ubicaban a México entre los sistemas de justicia más deficientes de América Latina. También se colocaba a nuestro país en el lugar 92 de independencia judicial (o falta de independencia judicial); en el 102 de eficiencia para resolver disputas y en el 132 en el costo del crimen y la violencia para los negocios. Esto en un universo de 139 países.

Por supuesto que no se puede desvincular la inseguridad y la mala aplicación de las leyes con la desigualdad social y el imperio de los intereses privados frente al bien común. Recordemos: el modesto policía o el empleado público de a pie son nuestro vínculo más cotidiano con la autoridad. Ahí deben reflejarse los cambios.

CARGOS Y ENCARGOS

AUNQUE aparentemente lejos de Tabasco, pero de manera estratégica se han ido colocando algunos políticos locales en el equipo que acompaña a Enrique Peña Nieto y a la estructura del PRI en el país. El caso más reciente es el del ex diputado Nicolás Bellizia, nuevo delegado de la Sedesol en Coahuila. Antes, la ex rectora Candita Gil fue nombrada directora general del sistema Conalep.

La ex senadora Georgina Trujillo es actualmente subsecretaria de Política Sectorial en Reforma Agraria, una dependencia con más atribuciones; en tanto que Benito Neme despacha como director de Caminos y Puentes Federales. Estos dos últimos son hijo de ex gobernadores, pero los cuatro mencionados tienen en común haber sido aspirantes a la candidatura al gobierno de Tabasco. Hay otros políticos del tricolor en la lista peñista.

Aquí, se confirmó la renuncia de Saraí Aguilar Barojas como rectora de la Universidad Tecnológica de Tabasco y en su lugar fue designado Fernando Calzada Falcón, ex secretario de Finanzas y ex diputado local por el PRI. Otra designación en el sector educativo es el del poeta Ramón Bolívar como nuevo director del Comité de la Unesco en la entidad. El escritor tabasqueño es identificado con el lopezobradorismo. Seguramente también lo veremos en tareas de promoción de la lectura.

AL MARGEN

Escrito por Editor

Viernes, 01 de Febrero de 2013 00:46 -

EN LA CIUDAD de México marcharon activistas y sindicalistas vinculados al Frente Amplio Social en demanda de un cambio en la política económica del régimen, contra la reforma laboral y a favor de fortalecer los apoyos a los campesinos. Estuvieron electricistas, telefonistas, universitarios, cardenistas. En Tabasco el frente sindical entró en un relativo receso tras la muerte de su promotor Alfredo Hernández Peñaloza, aunque ayer grupos sindicalistas acudieron al congreso local para respaldar los reclamos de sus compañeros en el DF, fueron encabezados por Moisés Castro dirigente del STAIUJAT.

EN EL SECTOR empresarial se vive la inquietud de los cambios de representantes. Podría decirse que la alternancia a nivel de gobierno estatal le da otros matices a los relevos empresariales; también se debe adecuar a los nuevos tiempos. En la poderosa Cámara de la Industria Mexicana de la Construcción (CMIC) en Tabasco, José Luis Dagdug Contreras y Manuel Antonio Quirarte están inscritos para ocupar el cargo que dejará José Ventura Priego, quien va por la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco.

Para el Colegio de Ingenieros Civiles buscarán la dirigencia el ex secretario de Obras Públicas, Rafael Giorgana Pedrero, y el ex funcionario del ayuntamiento José Tosca Juárez.

LO INVITO para que me acompañe en los tres breves cortes de opinión a las 8:00, 13:45 y 20:00 horas, de lunes a viernes por Radio Fórmula Tabasco (94.1 FM y 620 AM). En PRESENTE, Diario del Sureste, de lunes a sábado. Esta columna también se difunde en diariopresente.com.mx y ventanasur.com

(vmsamano@yahoo.com.mx)